

**RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 008-2026-
SUNARP/ZRX/UA**

Cusco, 23 de enero de 2026.

VISTOS;

El Informe Técnico N° 004-2026/SUNARP/ZRX/UA/P de fecha 23 de enero de 2026, de la Oficina de Control Patrimonial de la Unidad de Administración; mediante el cual se remite el expediente administrativo relativo a la baja de bienes muebles patrimoniales en enero 2026;

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Registral N° X, es un Órgano Desconcentrado de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, que goza de autonomía registral, administrativa y económica dentro de los límites establecidos en la Ley N° 26366 y la Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 0125-2024-SUNARP/SN “Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Sunarp”;

Que, el Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados;

Que, el artículo 6° del citado Decreto Legislativo establece que la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) y ejerce sus atribuciones y su vinculación con los conformantes del Sistema y de la Administración Financiera del Sector Público, según las normas que la regula;

Que, en el marco de las facultades de la Dirección General de Abastecimiento, establecidas en el Decreto Legislativo N° 1439, referidas a la aprobación de la normatividad y los procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Abastecimiento, con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 (23.12.21), se aprobó la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, la cual fue modificada mediante Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/54.01;

De conformidad al Artículo 47 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 la baja de bienes muebles patrimoniales es el Procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC;

De conformidad con el Artículo 48 numeral 48.1 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 son causales para la baja a) Daño, b) Ejecución de garantía, c) Estado de Excedencia, d) Estado de chatarra, e) Falta de idoneidad del bien, f) Mantenimiento o reparación onerosa, g) Obsolescencia técnica, h) RAEE, i) Saneamiento administrativo de bienes muebles patrimoniales faltantes, j) Sustracción, k) Transformación, l) Invalidez de semoviente;

**RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 008-2026-
SUNARP/ZRX/UA**

Que la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 en el artículo 48, numeral 48.1 y literal c) Estado de Excedencia es la causal de baja que se aplica cuando un bien mueble patrimonial se encuentra en condiciones operativas, pero que no es utilizado por la propietaria, presumiéndose que va a permanecer en la misma situación por tiempo indeterminado.

d) Estado de Chatarra es la situación de avanzado deterioro de un bien mueble patrimonial, que le impide cumplir las funciones para las cuales fue diseñado y cuya reparación es imposible. No comprende a los AEE que se encuentren calificados como RAEE.

e) Falta de idoneidad del bien es la causal de baja que se aplica cuando el desgaste natural y/o el producido por su uso ordinario hace que el bien mueble patrimonial no resulte óptimo para su uso.

g) Obsolescencia Técnica es la causal de baja que se aplica cuando un bien mueble patrimonial, pese a encontrarse en condiciones operativas, no tiene un desempeño eficiente por estar desfasado tecnológicamente;

Que la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 y su modificatoria en el artículo 49, numeral 49.1 indica que; la OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo **la causal de baja**, la descripción del bien mueble patrimonial y su valor;

Que, mediante el Informe Técnico N° 004-2026/SUNARP/ZRX/UA/P, la Oficina de Control Patrimonial representado por el Técnico en Patrimonio, de conformidad con el numeral 49.1 del Artículo 49 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 y su modificatoria, sustenta y recomienda la baja de noventa y seis (96) bienes muebles patrimoniales, por las causales estado de excedencia, estado de chatarra, falta de idoneidad del bien y obsolescencia técnica los cuales se detallan en los Anexos: N° 01 y 02;

Que, estando a la calificación de los bienes para el Sistema Educativo, debemos señalar que, dado el estado de conservación de los bienes muebles a dar de baja, se concluye que los bienes contenidos en el Anexo N° 02 propuestos para dar de baja por la causal de excedencia son útiles para el Sistema Educativo, es aplicable las disposiciones dadas en la Ley N° 30909 “Ley que modifica la ley 27995, ley que establece Procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas a favor de los Centros Educativos de las Regiones de Extrema Pobreza”;

De conformidad con lo establecido en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 y la Resolución de la Superintendencia de los Registros N° 0125-2024-SUNARP/SN (04.09.24) que actualiza el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP.

Con la visación de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la baja por las causales de estado de excedencia, estado de chatarra, falta de idoneidad del bien y obsolescencia técnica de noventa y seis (96) bienes muebles patrimoniales depreciables y no depreciables, cuyo valor de adquisición asciende a S/ 186,185.78 Soles (Ciento Ochenta y Seis Mil Ciento Ochenta y Cinco con 78/100 Soles) y valor neto al 31 de diciembre de 2025

**RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 008-2026-
SUNARP/ZRX/UA**

en S/ 7,182.55 Soles (Siete Mil Ciento Ochenta y Dos con 55/100 Soles), cuyas características técnicas se detallan en los **Anexos N° 01 y 02** de la presente resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Control Patrimonial y a la Oficina de Contabilidad, a proceder con la extracción física y contable, de los bienes muebles patrimoniales del patrimonio institucional de la Zona Registral N° X de la SUNARP según siguiente detalle:

ZONA REGISTRAL N° X

Cuenta	Denominación	N° Bienes	Valor Adquisición S/	DepAcm S/ (31.12.2025)	Valor Neto S/ (31.12.2025)
1503.020102	Mobiliario de Oficina	9	6440.51	6431.51	9
1503.020301	Equipos Computacionales y Perifericos	61	170823.5	170762.5	61
1503.020903	Seguridad Industrial	1	279.06	278.06	1
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	1642.71	1641.71	1
		72	S/ 179,185.78	S/ 179,113.78	S/ 72.00

BIENES NO DEPRECIABLES

9105.0301	Maquinaria y Equipo No Depreciable	8	360	0	360
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	16	6750.55	0	6750.55
		24	S/ 7,110.55	S/ 0.00	S/ 7,110.55

TOTAL		96	S/ 186,296.33	S/ 179,113.78	S/ 7,182.55
--------------	--	-----------	----------------------	----------------------	--------------------

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Control Patrimonial efectuar el registro del número de la presente resolución administrativa en el aplicativo Módulo Muebles SINABIP de la Dirección General de Abastecimiento, en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, contados a partir de su emisión; caso contrario si el aplicativo SINABIP se encuentra inhabilitado, deberá remitirse físicamente o mediante correo electrónico el expediente de baja y alta de bienes patrimoniales al ente rector, la Dirección General de Abastecimiento DGA-MEF.

Artículo 4°.- Remítase copia de la presente Resolución Administrativa a la Unidad de Tecnologías de la Información, Órgano de Control Institucional y a la Oficina de Contabilidad, de conformidad con los dispositivos vigentes.

Artículo 5°.- Autorícese la publicación en el portal institucional de la SUNARP dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de emitida la Resolución Administrativa, la copia del presente documento conjuntamente con el Anexo N° 01 y Anexo N° 02.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

Pág. 4 de 4

**RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 008-2026-
SUNARP/ZRX/UA**

Firmado digitalmente
MIGUEL AUKGAPURU GOMEZ
Jefe (e) de la Unidad de Administración
Zona Registral No X

MAG/UA-ZRX
Cc/CONT
Cc/OCP
Cc/UTI
Cc/OCI
Cc/Archivo

RESOLUCION DE UNIDAD DE ADMINISTRACION N°008-2026-SUNARP/ZRN°X/UA															
ANEXO N° 02: RELACIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES ÚTILES AL SISTEMA EDUCATIVO.															
REF. INFORME TÉCNICO N° 004-2026/SUNARP/ZRX/UA/P															
N° DE ORDEN	CODIGO PATRIMONIAL	CODIGO DE BARRAS	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION	DEPRECIACION	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	VALOR TASACION	UBICACIÓN FISICA
				MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES								
1	740895000643	5248	TECLADO - KEYBOARD	HP	KB57211	Negro	0	BDMHEOCHH6S31E	Regular	1503.020301	80.00	79.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
2	740895000710	6427	TECLADO - KEYBOARD	HP	KU-1469	Negro	0	BEXJL0AVB9Y3SL	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
3	740895000729	6446	TECLADO - KEYBOARD	HP	USBSLIM KB WIN	Negro	0	BEXJL0AVB9Y030	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
4	740895000737	6454	TECLADO - KEYBOARD	HP	USBSLIM KB WIN	Negro	0	BEXJL0AVB9Y1DZ	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
5	740895000738	6455	TECLADO - KEYBOARD	HP	USBSLIM KB WIN	Negro	0	BEXJL0AVB9Y01E	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
6	740895000739	6456	TECLADO - KEYBOARD	HP	USBSLIM KB WIN	Negro	0	BEXJL0AVB9Y01C	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
7	740895000741	6458	TECLADO - KEYBOARD	HP	USBSLIM KB WIN	Negro	0	BEXJL0AVB9Y0N4	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
8	740895000749	6466	TECLADO - KEYBOARD	HP	KU-1469	Negro	0	BEXJL0AVB9Y3QU	Bueno	1503.020301	30.00	29.00	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
9	740895000758	7095	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KB1021	Negro	0	0447450	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
10	740895000760	7097	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KB1021	Negro	0	0447107	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
11	740895000777	7114	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KB1021	Negro	0	0409562	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
12	740895000786	7123	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KB1021	Negro	0	0408929	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
13	740895000794	7131	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	KB1021	Negro	0	0447868	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
14	740895000804	7587	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SIL17-W11	Negro	0	1165951	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
15	740895000805	7588	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SIL17-W11	Negro	0	1165048	Bueno	9105.0301	30.00	0.00	30	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
16	740895000430	4417	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 8300 SFF	Negro	0	MXL32813SY	Regular	1503.020301	2780.42	2779.42	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 3ER PISO - TESORERIA
17	740895000635	6370	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T89	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
18	740895000645	6380	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T7Y	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
19	740895000651	6386	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T77	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
20	740895000657	6392	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T74	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
21	740895000661	6396	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T8H	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
22	740895000664	6399	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T7H	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
23	740895000665	6400	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T6P	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
24	740895000668	6403	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T6C	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
25	740895000674	6409	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T78	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
26	740895000676	6411	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T86	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
27	740895000681	6416	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	Negro	0	MXL6191T6X	Bueno	1503.020301	3851.34	3850.34	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
28	740895000684	7039	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGZE	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
29	740895000693	7048	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGR1	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
30	740895000701	7056	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGR7	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
31	740895000707	7062	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MKSU	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
32	740895000708	7063	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MH5X	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
33	740895000709	7064	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGTV	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
34	740895000711	7066	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MH4E	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia	OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE

RESOLUCION DE UNIDAD DE ADMINISTRACION N°008-2026-SUNARP/ZRN°X/UA																
ANEXO N° 02: RELACIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES ÚTILES AL SISTEMA EDUCATIVO.																
REF. INFORME TÉCNICO N° 004-2026/SUNARP/ZRX/UA/P																
N° DE ORDEN	CODIGO PATRIMONIAL	CODIGO DE BARRAS	DENOMINACION	DETALLE TECNICO					ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION	DEPRECIACION	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	VALOR TASACION	UBICACIÓN FISICA
				MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES	SERIE								
35	740899500712	7067	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGKJ	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
36	740899500716	7071	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGM9	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
37	740899500722	7077	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGRD	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
38	740899500723	7078	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGWX	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
39	740899500730	7085	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGR6	Bueno	1503.020301	3101.15	3100.15	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
40	740899500733	7088	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M900	Negro	0	MJ04MGNE	Bueno	1503.020301	3101.33	3100.33	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE BIENES AEE
41	746403550003	2685	ARCHIVADOR DE MELAMINA	S/M	S/M	Gris	0.47X0.65X1.34	S/S	Bueno	9105.0303	430.00	0.00	430	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
42	746411180051	2997	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	S/M	S/M	Rojo	1.58X0.45X0.83	S/S	Regular	1503.020102	516.00	515.00	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
43	746411180053	2999	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	S/M	S/M	Rojo	1.58X0.45X0.83	S/S	Regular	1503.020102	516.00	515.00	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
44	746411180145	7322	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	TIZIANNI	S/M	Rojo	1.55X0.45X0.81	S/S	Bueno	9105.0303	629.00	0.00	629	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
45	746437450104	4265	ESCRITORIO DE MELAMINA	S/M	S/M	Caoba	1.20X0.53X0.77	S/S	Regular	9105.0303	380.00	0.00	380	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
46	746441180032	1405	ESTANTE DE MADERA	S/M	S/M	Verde	1.40X0.40X1.09	S/S	Regular	1503.020102	46.93	45.93	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
47	746461240014	5867	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	S/M	S/M	Gris	1.60X0.50X0.79	S/S	Bueno	9105.0303	480.00	0.00	480	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
48	746469330054	8082	PARANTE ORDENADOR DE FILAS	CANADI	S/M	Plata	0.30X0.30X0.85	S/S	Bueno	9105.0303	241.50	0.00	241.5	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
49	746469330055	8083	PARANTE ORDENADOR DE FILAS	CANADI	S/M	Plata	0.30X0.30X0.85	S/S	Bueno	9105.0303	241.50	0.00	241.5	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
50	746469330056	8084	PARANTE ORDENADOR DE FILAS	CANADI	S/M	Plata	0.30X0.30X0.85	S/S	Bueno	9105.0303	241.50	0.00	241.5	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO DE PATRIMONIO III
51	746481870168	6087	SILLA FIJA DE METAL	S/M	S/M	Negro	0.43X0.42X0.79	S/S	Bueno	9105.0303	338.05	0.00	338.05	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
52	746483900295	5450	SILLA GIRATORIA DE METAL	TIZIANNI	GT07-6A	Negro	0.64X0.48X1.00	S/S	Bueno	1503.020102	625.40	624.40	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
53	746483900297	5452	SILLA GIRATORIA DE METAL	TIZIANNI	GT07-6A	Negro	0.64X0.48X1.00	S/S	Bueno	1503.020102	625.40	624.40	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
54	746483900298	5453	SILLA GIRATORIA DE METAL	TIZIANNI	GT07-6A	Negro	0.64X0.48X1.00	S/S	Bueno	1503.020102	625.40	624.40	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
55	746483900329	5484	SILLA GIRATORIA DE METAL	TIZIANNI	GT07-6A	Negro	0.64X0.48X1.00	S/S	Bueno	1503.020102	625.40	624.40	1	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
56	746483900553	7213	SILLA GIRATORIA DE METAL	TIZIANNI	S/M	Negro	0.64X0.48X1.00	S/S	Bueno	9105.0303	629.00	0.00	629	Estado de Excedencia		OFICINA ADM Y REGISTRAL RPV 1ER PISO - DEPOSITO PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES
TOTAL VALOR NETO											S/ 93,151.37	S/ 89,290.82	S/ 3,860.55			